

PRIMER CONGRESO IDEOLOGICO DE COOMEVA.

EL COOPERATIVISMO:

FORTALECIMIENTO ECONÓMICO - CRISIS IDEOLOGICA

Danilo Reinaldo Vivas Ramos

Regional Cali, Zona Popayán. vivasdaniloreinaldo@gmail.com,
Teléfono: (092)8247635 – Celular: 3185698811.

Bogotá, Noviembre 2.012

**EL COOPERATIVISMO:
FORTALECIMIENTO ECONÓMICO - CRISIS IDEOLÓGICA**

“Los actuales problemas mundiales no son solo de tipo financiero sino de falta de valores...La gente está cansada de los excesos del actual modelo económico mundial; el cooperativismo no es parte de este problema, sino que es parte de la solución”.

Ramón Imperial Zúñiga.

Presidente ACI Américas

RESUMEN.

A pesar de los descabros que de vez en cuando se presentan en una u otra Cooperativa, el cual es capitalizado por autoridades y defensores del modelo no cooperativo para lanzar sobre el cooperativismo un manto de dudas, el último de ellos en los años 80's en nuestro país, podemos asegurar que los cerca de 5.5 millones de colombianos asociados a las 7.848 cooperativas existentes [1], muestra su vigorosidad y vigencia como movimiento social y económico, del cual aproximadamente el 35% de la población del país acude a él para resolver sus necesidades gracias a los productos y servicios que ofrece.

No obstante, a su interior se viene presentando un conflicto de tipo ideológico, el cual está asociado al cabal cumplimiento o no de los principios y valores cooperativos, conflicto que, en no pocas ocasiones, ha generado problemas para el fortalecimiento y consolidación del modelo cooperativo propiamente dicho, no solo como una entidad que ayuda a resolver necesidades individuales sino que se erige como un modelo alternativo de desarrollo en los campos humano, social y económico, en tiempos en que el modelo imperante ha mostrado sus limitaciones, las cuales se dan porque su esencia se centra en la acumulación de riqueza en pocas manos o en reducidos grupos económicos, obstaculizando la creación de un tejido social más equitativo y de un mayor nivel de desarrollo humano colectivo. Se trata entonces de ahondar en la dualidad que hoy se da en Coomeva: La dimensión Empresarial y la dimensión Cooperativa, a fin de entender en el mundo de hoy su interdependencia y mutua complementariedad.

INTRUDUCCION.

Hablar del cooperativismo como una organización social y económica, establecida de manera formal como hoy la conocemos, es adentrarnos en la historia reciente de la humanidad, la cual está enclavada en una época determinada, no obstante su eje central: la cooperación haber hecho parte de ella desde que el ser humano paso de ser nómada a

sedentario, pues esta condición le determinaba vivir inicialmente en grupo y luego en comunidad, lo cual lo llevó a enfrentar las vicisitudes de la naturaleza en forma colectiva y colaborativa, debido al precario conocimiento de las leyes naturales, esta práctica de organización social se fue desarrollando como un elemento central para asegurar su supervivencia y posteriormente su desarrollo y crecimiento, solo hasta mediados del siglo XVIII se da la creación y estructuración de la primera cooperativa en el mundo.

Ese nuevo modelo de organización económico y social tiene su origen en el contexto de lo que se denominó la Era Industrial, la cual abarcó cien años: 1750 – 1850, desde sus inicios y conformación definitiva, época marcada por la invención de la máquina de vapor, el telar mecánico y la utilización de la energía eléctrica. El uso de las máquinas comenzó en el sector de los textiles, luego en otros sectores de la economía como el minero, el siderúrgico y el transporte marítimo y terrestre, el impacto fue descomunal, con la aparición de la industria se pasó de la producción artesanal, casi individual y/o familiar, a la producción en serie o lo que se denomina a gran escala, sustentado todo esto en el desarrollo científico y tecnológico que se iba experimentando cada día. Su crecimiento y desarrollo le fue cerrando cada vez más el radio de acción al trabajo artesanal, llevando a los pequeños propietarios, en algunos casos, los más, a la bancarrota, a otros, los menos, les dio la posibilidad de engancharse en sus fábricas como obreros, el paulatino desarrollo industrial fue dejando un número muy grande de personas sin cómo ganarse su sustento, las máquinas hacían el trabajo de varios obreros, situación que generó un hecho trascendental en el futuro de la humanidad y del movimiento cooperativo, se crea la primera cooperativa como una de las alternativas de los trabajadores para defenderse de las condiciones económicas y sociales que vinieron de la mano de la imparable Revolución Industrial que, surgida en Inglaterra, se fue irradiando en los diferentes países de Europa, se constituyó la primera cooperativa o forma asociativa para la búsqueda de soluciones individuales a través de acciones colectivas.

Las diferentes formas como los países en el mundo han abordado el tema del cooperativismo, como la expresión de organizaciones sociales y económicas, ha determinado que éste se haya tenido que ir “amoldando” o adecuando a los marcos jurídicos que regulan su actividad en cada país, los cuales en algunos casos han llevado a que las cooperativas con un crecimiento económico significativo, para enfrentar mayores niveles de desarrollo, dieron vida, desde su seno, a empresas no cooperativas, con una participación accionaria importante y control sobre las mismas, dentro de los marcos legales para este tipo de empresas, abriendo la participación accionaria y sus servicios a terceros, generándose Grupos Económicos, como el caso del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, que ha definido en su Plan Estratégico de Desarrollo dos Dimensiones: La Empresarial y la Cooperativa, cuestión que ha permitido ampliar y mejorar los servicios a sus asociados, pero hoy compartidos con no asociados, surgiendo en éstos una preocupación lógica y es la de considerar que están en riesgo sus aportes como

propietarios de la cooperativa o simplemente no encuentran en dichas empresas servicios diferenciales que ponderen y reconozcan su condición como tales, situaciones que han llevado a que en su seno, dirigentes y asociados piensen que se ha venido perdiendo el rumbo cooperativo, otros más osados manifiestan que se ha renunciado a los Principios y Valores Cooperativos, esto nos puede llevar a hablar de una crisis en el terreno ideológico.

En consecuencia, el propósito de la presente ponencia es profundizar en si la relación entre el fortalecimiento económico de Coomeva y sus empresas y los valores y principios cooperativos es armónica y cercana o por el contrario presenta una disfunción y se siente lejana, producto de la simbiosis hoy existente entre nuestra empresa cooperativa y las empresas no cooperativas que hacen parte y estructuran el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva.

DE ROCHDLE A MANCHESTER 1995.

Corría el año 1844 cuando en Rochdle, pequeña ciudad inglesa, por iniciativa de un pequeño grupo de hombres acosados por la crisis económica que se vivía en aquella época, era el fulgor de la Industrialización del mundo, y por las limitaciones sociales y económicas a la que estaban sometidos ellos y sus familias, acudieron al concepto primigenio de la cooperación para buscar, ya no individualmente, sino de manera colectiva o grupal, resolver sus necesidades básicas, crearon un conjunto de normas, principios y valores para asegurar su cohesión, hoy conocidos como los principios y valores cooperativos centrados en la libertad, la igualdad, la participación y la solidaridad, ellos entendieron que la cooperación era un sistema práctico para armonizar los intereses humanos recibiendo ayuda y colaboración de los demás y ofreciéndola en reciprocidad, nunca ellos, los pioneros de Rochdale como históricamente se les conoce, pensaron que esa idea tomara forma y llegara a los niveles de desarrollo y significación que hoy tiene.

La creación de la Cooperativa de Rochdale despertó un vivo interés en los sectores obrero y sindical de todos los países de Europa, a la par de la industrialización de Europa, donde empezaron a organizarse sociedades cooperativas para diversos fines; la historia da cuenta de ello, veamos:

En Alemania en 1862 se organizaron las Cajas Reiffeissen cooperativas dedicadas a prestar servicios de ahorro y crédito a sus asociados; diez años después, por influencia de Alemania, países como Bélgica, Francia e Italia emergen en el mundo cooperativo creando sus propias cooperativas, particularmente Francia le da mayor importancia a las cooperativas en el sector agrícola, así como Suecia que se especializó en el cooperativismo de consumo, el cual alcanzó un alto nivel de desarrollo, logrando que sus cooperativas controlaran sectores decisivos de la vida social y económica de ese país.

Como se puede apreciar, el cooperativismo como organización propiamente dicha es la resultante de un largo proceso histórico, en el que el ser humano ha demostrado su espíritu asociativo y solidario, características bastante ausentes en el modelo no cooperativo, generando diversas formas de organización social y económica que tienen como base y esencia la cooperación y persigue la realización de la justicia y la igualdad a través de la acción económica y la promoción humana de sus asociados y sus familias.

La Presidenta de la Alianza Cooperativa Internacional Dra. Pauline Green, en el discurso que pronunció con motivo del acto de lanzamiento del Año Internacional de las Cooperativas, en la ONU, Nueva York en el año 2011, manifestó: “Trabajamos en todo el mundo para hacer más visible nuestra acción y queremos avanzar en el reconocimiento social del modelo cooperativo, ya que él pone a la gente primero, ante todos los demás aspectos que determinan la cotidianidad social. El reconocimiento al impacto del cooperativismo en la economía global es algo que hoy no se puede poner en duda, no obstante, hay que propender por un crecimiento mayor del modelo cooperativo”.

En este proceso de crecimiento hay que destacar países como Singapur, Noruega, Canadá, E.E.U.U. y Francia que tienen porcentajes de su población asociadas a alguna cooperativa que oscila entre el 50% y el 38%, los cuales están seguidos por países como Indonesia, Japón, Bolivia, Malasia, Alemania, Argentina, Kenia e India, que alcanzan porcentajes de la población, como parte del movimiento cooperativo, entre el 34% y el 20%, en este contexto internacional, Colombia tiene como asociados a alguna cooperativa el 11% de la población, lo cual envía un mensaje muy claro, para quienes por vocación, responsabilidad y compromiso hemos concebido el Cooperativismo como parte de nuestros proyectos de vida individual y colectivos, seguir trabajando denodadamente, sin descanso, para ampliar el radio de acción y la base social y política del movimiento cooperativo en nuestro país, cuestión no fácil por la complejidad que tiene en nuestra cultura la comprensión cabal de lo que es el trabajo en equipo, la cooperación y la asociatividad, no obstante contar, en nuestro desarrollo como pueblo, con dos formas ancestrales de organización social centradas en la cooperación como lo son el Convite y la Minga, pero por esta misma razón el trabajo se vuelve más atractivo para quienes pertenecemos a una de las Cooperativas más importantes del país como lo es Coomeva.

El crecimiento e impacto del movimiento cooperativo a nivel mundial y local ha abierto un debate de características importantes y por ende inaplazable, su fortalecimiento económico y el riesgo de pérdida de sus valores y principios que sustentan su profundo compromiso con el desarrollo social de sus asociados, de sus familias y de la sociedad en su conjunto, siempre existirá esta particular circunstancia debido a la agresividad del modelo no cooperativo, por lo que de manera permanente los cooperativistas y cooperólogos deben reflexionar sobre la relación dialéctica que se da entre ellas. Debate que inició formalmente en el XXVII Congreso de la Alianza Cooperativa Internacional llevado a cabo en Moscú entre el 13 y 16 de Octubre de 1980, producto de una ponencia presentada por el Profesor

A.F. Laidlaw sobre las cooperativas en el año 2.000, en la cual señaló que el mayor problema que hoy enfrentan las cooperativas y que en los próximos 20 años tendrán que trabajar para resolverlo, es lo que él denominó la Crisis Ideológica del Cooperativismo, crisis caracterizada por la pérdida de identidad en cuanto a su naturaleza específica.

A.F. Laidlaw,[2] sustentaba sus posiciones en tres preguntas profundas sobre el quehacer de las cooperativas en su tiempo y en el tiempo por venir, entendiendo las tendencias de desarrollo del cooperativismo y del modelo del libre mercado no cooperativo, ellas son:

- Si las cooperativas se limitan a ser tan eficientes, en sentido comercial, como otras empresas, es esto suficiente?
- Si usan los mismos métodos y técnicas que los demás negocios ¿Se puede pensar que ello justifique el apoyo y la lealtad de sus socios?
- Si el mundo está cambiando de manera tan extraña que no pocas veces produce perplejidad ¿Deberán las cooperativas cambiar al mismo ritmo o, tal vez, tendrán que lanzarse en dirección diferente y tratar de crear otra clase de orden económico y social?

Estas preguntas llevaron a que la Alianza Cooperativa Internacional, entre sus propósitos de actualizar e interpretar los principios cooperativos, desde el Congreso siguiente en Hamburgo en 1984 y los demás hasta el llevado a cabo en Manchester en 1995, abocara todo un análisis y estudio del movimiento cooperativo mundial de cara a los principios y valores del Cooperativismo, su propósito central fue el de averiguar si la relación entre los valores y principios cooperativos y el desarrollo económico experimentado en las cooperativas está lo suficientemente comprendido, para tratar el impacto de la globalización, mirar si los principios han aportado una “ventaja Cooperativa” [3] en los negocios.

Los planteamientos hechos por Alex Laidlaw, quien murió a los 73 años de edad en el mismo año en que presentó sus inquietudes a los cooperativistas a nivel mundial en el marco del Congreso de la ACI en 1980, le negó su participación en los profundos y, no poco tranquilos, debates que él abrió y que se sintetiza en tres tipos de crisis [4]:

- **Una crisis de credibilidad.** Las cooperativas aún debían probar su viabilidad como organizaciones para hacer negocios.
- **Una crisis gerencial.** A medida que las cooperativas fueron creciendo, se enfrentaron al problema de cómo mantener una membresía activa y controlar el poder tecnócrata de sus gerentes.
- **Una crisis ideológica.** Surge de dudas torturantes sobre el verdadero propósito de las cooperativas y si están desempeñando una función distintiva como un tipo diferente de empresas.

Los principios y valores cooperativos fueron finalmente revisados y actualizados en 1995, previo análisis y discusión durante 15 años de los grandes problemas en que se encontraba

el movimiento cooperativo, debates en los que participaron cooperólogos, cooperativistas y académicos del mundo, surgiendo los nuevos principios y valores, acompañados por una declaración sobre la identidad cooperativa, tanto lo uno como lo otro debe constituirse como la carta de navegación para entender la situación actual y buscar un equilibrio entre fortalecimiento económico y desarrollo social, en este último a través del atemperamiento y desarrollo de los principios y valores cooperativos, hoy tan vigentes, como los que en su momento en Rochdale permitieron que el movimiento cooperativo emergiera en medio de la turbulencia generada por la Revolución Industrial, por lo que para el Secretario General de la ONU Ban Ki Moon “ Las cooperativas son un recordatorio para la comunidad internacional de que es posible perseguir, a la vez, la viabilidad económica y la responsabilidad social”, haciendo con ello un severo llamado a las empresas o grupos económico que solo buscan la rentabilidad económica olvidando al ser humano en sus distintas dimensiones y reconociendo en el cooperativismo una verdadera alternativa para abordar los problemas sociales y económicos que hoy enfrenta el mundo, el cual está determinado por profundas desigualdades, altos niveles de pobreza y precario desarrollo humano.

Los valores y principios adoptados por la ACI en 1995, que han tenido una importante difusión al interior del movimiento cooperativo desde ese entonces, muchas veces repetidos memorísticamente, y en no muy pocas con un dejo de dogmatismo, y no asumidos como elementos rectores dinámicos del quehacer cooperativo, los cuales deben estar en permanente transformación y desarrollo según los contextos en que se adelanta su labor, el tipo, el carácter y el nivel de la organización, lo cual implica asumir con entereza su estudio y verificación, así como con responsabilidad y ética su aplicación, por lo que es válido enunciarlos a fin de que se tengan presentes para el análisis de la temática que nos ocupa, no sin antes establecer que “la validez de los principios cooperativos está fundada en la experiencia y el sentido común de muchos, no en una revelación desarrollada por unos pocos”, [5] ellos son: Ayuda mutua, Responsabilidad, Democracia, Igualdad, Equidad y Solidaridad. Valores cooperativos que son llevados a la práctica a través de los principios cooperativos, es decir; los principios materializan la gestión de la cooperativa en sus actividades cotidianas. Primero: Asociación abierta y voluntaria, Segundo: Control democrático por parte de los miembros, Tercero: Participación económica de los miembros, Cuarto: Autonomía e Independencia, Quinto: Educación, formación e información, Sexto: Cooperación entre cooperativas y Séptimo: Preocupación por la comunidad. Los tres primeros, describen esencialmente la dinámica interna típica de cualquier cooperativa, en tanto que los últimos cuatro, se refieren tanto al funcionamiento interno como a las relaciones externas de una cooperativa [6].

El Congreso de Manchester, a pesar de los avances que hoy se reconocen, nos debe llevar a pensar que “no existe una versión final de los principios cooperativos, ni una definición permanente de la Identidad Cooperativa, existen continuas indagaciones para comprender

las razones últimas de la acción cooperativa, la naturaleza de su pensamiento y el contorno de su filosofía” [7]. El valor de revisar constantemente los “fundamentos” cooperativos, así como la consideración del espíritu cooperativo reflejan el pensamiento, sentimiento y acción cooperativos, hacen inevitablemente que el movimiento cooperativo sea dialéctico además de dinámico en su acción analítica y reflexiva.

Dos de esos principios son nuevos: la autonomía y la independencia, y la preocupación por la comunidad, aunque estén implícitos en los valores cooperativos, ahora se han identificado específicamente en calidad de principios. Quiero destacar, en los principios adoptados dos, por su alta pertinencia con el tema de la presente ponencia, ellos son: el que hace referencia a la Cooperación entre cooperativas y el que se refiere a la Preocupación o Compromiso con la comunidad, los cuales entendiendo las nuevas tensiones y desarrollos del mundo globalizado en que vivimos, se constituyen en elementos fundamentales para el entronizamiento del cooperativismo en los tiempos actuales, sin renunciar a su legado, que no es otro que la cooperación y en él su profundo compromiso con el ser humano.

Mucho debemos trabajar en los procesos de integración de las cooperativas, pues cada vez está más demostrado que, ante la complejidad de los problemas que afrontan sus asociados, así como la imposibilidad de que una cooperativa individualmente pueda atender las diferentes demandas que le presentan, las cooperativas sirven más eficazmente a sus miembros y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales, no podemos olvidar que por definición, el cooperativismo es un modelo asociativo de ayuda mutua, ya no solo de los asociados entre sí, sino entre las organizaciones del sector cooperativo.

Si cada vez es más claro el panorama, en el sentido de que los fines de la empresa cooperativa pueden alcanzarse a través de la cooperación, está misma luz debe iluminar el camino de la integración y cooperación entre cooperativas, las cuales pertenecen a un movimiento mundial que se rige por valores y principio comunes, por lo tanto los obstáculos que se presentan para trabajar mancomunadamente y hacer alianzas estratégicas y redes de negocios, debe poder superarse con facilidad.

En este propósito, no se puede olvidar que con respecto a la preocupación o compromiso con la comunidad las cooperativas son ejemplo de responsabilidad social, son organizaciones que en el desarrollo de sus actividades propenden por el equilibrio entre lo económico y lo social. Las cooperativas, por su naturaleza y principios, son empresas socialmente responsables, pues ejercen su actividad económica en función del beneficio de todos sus asociados, los cuales al estar enmarcados en un contexto social, económico y cultural específico, le demanda responsabilidades con la sociedad en su conjunto, luego el compromiso con la comunidad, además de ser el séptimo principio cooperativo, constituye una de las principales características para estas entidades; por esa razón, debe prevalecer el balance social interno, el referido a los asociados y sus familias, así como el balance

externo, en éste último para hacer conciencia y determinar su contribución al desarrollo económico y social de la comunidad en donde la cooperativa está inmersa o tiene influencia geográfica, el no actuar en esta dirección puede llevar a la cooperativa a un aislamiento con la comunidad, lo cual no le beneficia, en el plano estratégico, en el desarrollo de sus fines empresariales y sociales, y mucho menos en poder convertirse en alternativa real de desarrollo económico, humano y social.

DESARROLLO ECONÓMICO – DESARROLLO SOCIAL.

Es muy común hablar de desarrollo económico y desarrollo social como si fueran sinónimos, son muchos los aforismas que en nuestra cultura acuñan esta falsa hipótesis, por lo que se hace necesario entrar a considerar previamente una definición de cada una de ellas, para a partir de lo que socialmente se entiende como tal poder inferir causalidades o interdependencias o complementariedades en una perspectiva de trabajar por el desarrollo humano, veamos:

El desarrollo económico se puede definir como “la capacidad de los países o regiones para crear riqueza a fin de promover y mantener la prosperidad o bienestar económico y social de sus habitantes. Podría pensarse el desarrollo económico como el resultado de los saltos cualitativos dentro de un sistema económico facilitado por tasas de crecimiento que se han mantenido altas en el tiempo y que han permitido mantener procesos de acumulación de capital. Evidentemente que los saltos cualitativos no se dan exclusivamente si se dan acumulaciones cuantitativas de una única variable, pues los saltos pueden ser incluso de carácter externo y no solo depender de las condiciones internas de un país” [8]. Se puede deducir, de la anterior definición, que no siempre el desarrollo económico trae inercialmente desarrollo social, son muchos los ejemplos que hoy tenemos en todo el mundo, hoy se cuenta con economías muy fuertes y pocos niveles de desarrollo humano, la inequidad en la redistribución de la riqueza y la acumulación desmedida en pocas manos, estos aspectos se han venido constituyendo en la causa de esta situación que día a día genera la inconformidad y el descontento de miles y millones de personas en los cuatro puntos cardinales del planeta, sin hacer referencia a los cada vez mayores conflictos que se originan por el logro de mayor poder y riqueza, en claras intensiones expansionistas, ya no en el campo territorial sino económico, los cuales traen inevitablemente guerras, desolación y pobreza.

El desarrollo social está asociado al desarrollo del capital humano y capital social en una sociedad. Implica una evolución o cambio positivo en las relaciones de individuos, grupos e instituciones en una sociedad. Implica principalmente desarrollo económico y humano. Su proyecto a futuro es el Bienestar social. [9] Las Naciones Unidas sostienen que el desarrollo social en todos sus aspectos es un desafío tanto para los países en desarrollo

como para los países desarrollados, sentenciado con ello que el desarrollo social es parte fundamental para garantizar el mejoramiento de la vida de todas las personas, pero este no es posible alcanzarlo plenamente, en el mundo que vivimos hoy, si no se tiene un desarrollo económico sostenible, el cual se entiende y adquiere relevancia en el contexto del concepto de desarrollo socioeconómico, el cual es posible alcanzar de forma efectiva mediante la cooperación internacional debido a la interdependencia de los problemas que afectan el desarrollo social por efecto de los fenómenos asociados a la globalización y a la internacionalización de la economía.

Hoy, cuando el movimiento cooperativo tiene un importante papel en el desarrollo económico de los países, como se explicó en el acápite anterior. En el caso del nuestro, los ingresos anuales de las cooperativas ascienden a 29 billones de pesos, lo que equivale aproximadamente al 5.1% del PIB Nacional [10], hecho más que suficiente para entrar a valorar su incidencia en el desarrollo humano y social, no solo de los asociados y sus familias, sino de la sociedad entera, pues ella es su entorno, él cual le puede impactar positiva o negativamente, aquí se requiere una gran coherencia en su quehacer, esto debido a las tensiones a que se ve sometido a diario por las concepciones que de alguna manera expresan acuerdos conscientes o inconscientes de grupos de interés o poder a su interior, y los que obviamente se originan en su exterior en el marco del modelo económico y político imperante.

No podemos olvidar que históricamente el cooperativismo ha estado asociado al desarrollo económico y al bienestar social individual de sus miembros mediante un trabajo colectivo de sus integrantes y el mantenimiento de una organización fuerte en el campo empresarial y de gestión, así como profundamente democrática, autónoma, transparente, responsable y solidaria, que además de regirnos en nuestra estructura interna debe expresarse en los proyectos individuales de vida de cada asociado y sus familias.

LA BUSQUEDA INCESANTE DEL EQUILIBRIO.

Ante los desarrollos alcanzados en el campo de la organización cooperativa como tal, que hoy se expresa en una fuerte concentración en el campo empresarial y económico, la que más demanda expectativas y esfuerzos de tipo administrativo y de gestión, a veces por encima de sus responsabilidades e impactos en lo social, ha llevado a que al interior del movimiento cooperativo o en algunas cooperativas, más en unas que en otras, se escuchen afirmaciones tales como: “A la Cooperativa le va bien pero a los asociados les va mal”, o en el caso de COOMEVA “la administración va por ascensor y la dirigencia va a pie”, para señalar la preponderancia gerencial y tecnocrática de los administradores sobre el rol dirigencial y de los asociados, generando en estos últimos muchas veces crisis en el vínculo y reduciendo su acción casi exclusiva a la demanda de servicio, negándole o negándose a sí

mismos cumplir un papel protagónico en el desarrollo social, que está fuertemente ligado al cumplimiento de los principios y valores cooperativos.

Mantener un adecuado equilibrio entre: Generar exitosamente un desarrollo empresarial y un desarrollo social en las cooperativas es la tarea central que debe convocarnos a todos los cooperativistas. Tema que, como se puede suponer, no es fácil de resolver por la complejidad del sector [11]. Por definición una cooperativa es en lo fundamental una Empresa Social, por lo tanto debe existir un equilibrio entre lo empresarial y lo social. Lo empresarial da la sostenibilidad a la organización cooperativa, lo social le da la trascendencia, vista ésta en el rol que juegan nuestros asociados en el campo de lo social, lo humano y lo cultural.

El desarrollo empresarial, en el mundo cooperativo, nos enfrenta a un tema de mucha actualidad: La competitividad, entendida como la capacidad que tiene una empresa, una región o un país de obtener rentabilidad en el mercado en relación a sus competidores, la competitividad depende en sumo grado de de la relación entre el valor y la cantidad del producto ofrecido y los insumos necesarios para obtenerlo, lo cual hace referencia a la productividad [12], si esta realidad económica no se entiende y asume consecuentemente, en el seno de nuestras cooperativas, es difícil garantizar su supervivencia en el mundo globalizado y altamente competitivo como el que estamos viviendo.

En el caso que nos ocupa, el fortalecimiento económico y social de las cooperativas y su relación entre lo uno y lo otro, es importante tener en cuenta que:

- La competitividad no es producto de la casualidad ni surge espontáneamente, se crea y se logra a través de un largo proceso de aprendizaje, no solo de los que administran y están al frente de la cooperativa, sino también de los asociados para entender las leyes que la rigen y las dificultades y tensiones que se presentan al prestar sus servicios a sus miembros y a terceros, cuando ellas han abierto su radio de acción..
- La competitividad, es la que sin lugar a dudas genera la sustentabilidad de la cooperativa, ya que en el mercado abierto en que ella desarrolla su actividad sino lo es, los asociados a pesar de sus afectos por la cooperativa recurrirá a la competencia para satisfacer sus necesidades y demandas, contribuyendo sin quererlo al debilitamiento del sentido y razón del cooperativismo.
- Si la competitividad hace que se generen y ofrezcan buenos productos y servicios, excelentes precios, una alta calidad, una humanizada atención, los mayores beneficiarios serán nuestros asociados, sus familias y la sociedad, contribuyendo igualmente a la consolidación y fortalecimiento de la entidad cooperativa propiamente dicha.

Los cada vez mayores procesos de globalización, como la guerra sin cuartel por los mercados locales, nacionales e internacionales, bajo reglas, muchas veces no claras, por los distintos intereses que defienden quienes las establecen y promulgan, nos debe llevar a

trabajar consciente y responsablemente para que nuestras estructuras no estén permeadas por esas prácticas, buscando hacer prevalecer los principios y valores cooperativos, así como los principios éticos tanto en las relaciones económicas como sociales. Para poder estar en el mercado de los negocios y sobrevivir, debemos propender por el fortalecimiento patrimonial de este tipo de organizaciones, porque ante el gigantismo y poder económico de las empresas no cooperativas, la existencia misma de las cooperativas y la posibilidad cierta y real de ser alternativa de desarrollo social, humano, económico y cultural está en juego, por lo que no puede renunciar al fortalecimiento económico y patrimonial como empresa, eso sí buscando en él equilibrio con lo social, democratizando la gestión empresarial y distribuyendo las utilidades y riqueza, para ir construyendo un tejido social más justo, igualitario, equitativo y democrático.

Los mercados tienden a generar la desigualdad y no garantizan que todos tengan sus necesidades básicas satisfechas. Las cooperativas y el movimiento cooperativo deben buscar y encontrar una forma de hacer negocios en los que se recompense equitativamente a la gente por la utilización que haga de los bienes y servicios que ofrezca la cooperativa, lo cual permitirá distribuir los resultados de la actividad económica de forma tal que no genere desigualdades [13]. Se debe, en consecuencia, trabajar por lograr mayores niveles de equilibrio entre el fortalecimiento económico de la empresa cooperativa y el desarrollo social y humano de sus asociados.

He aquí, el reto grande que tenemos en Coomeva, quien decidió desde su seno de manera autónoma, previas sendas reuniones, estudios y análisis, en las que participaron centenares y miles de dirigentes y asociados, conformar un Grupo Empresarial Cooperativo, constituido por empresas no cooperativas, a través de las cuales se brindan, productos, bienes y servicios a los asociados, a sus familias y a terceros, ampliando con ello la base social de impacto, por ello, no obstante, contar con cerca de 275.000 asociados, las empresas del Grupo atienden a más de 3 millones de Colombianos, a lo largo y ancho del territorio nacional.

En consecuencia, el trabajo de la cooperativa, en su cercanía con las Empresas que ha creado, está en la obligación de hacer que éstas asuman los valores y principios cooperativos, en lo concerniente a los aspectos relacionados con el objeto social, buscando hacer prevalecer al ser humano sobre el lucro, sin desconocer que en éste está también la posibilidad cierta y real de desarrollar procesos sostenibles y pertinentes ante los nuevos retos y exigencias de nuestro tiempo, actividades y acciones que tienen que estas profundamente impregnadas de una alta coherencia entre el proyecto económico y social de la cooperativa y nuestros proyectos de vida como asociados, enmarcados en los principios y valores éticos y morales, tanto empresarial como individual, que el desarrollo per se, el consumismo y el enriquecimiento a cualquier precio se erigen como el mayor obstáculo para el desarrollo de uno y otros, situaciones que han hecho carrera en nuestra sociedad, con las consecuencias que hoy estamos viviendo, en este sentido el cooperativismo puede

ser parte de la solución de todos esos problemas que nos acosan y no un reforzador y legitimador de los mismos, con las previsibles consecuencias para nuestras cooperativas, para sus integrantes y para la sociedad.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Con respecto a los principios cooperativos, fundamentalmente los que tienen que ver con el fortalecimiento económico y el desarrollo social de las empresas cooperativas y de los asociados y sus familias, se plantean unas recomendaciones a manera de conclusiones, sin intentar agotar el análisis de este crucial tema que, así como en 1980 fue calificado como crisis ideológica del cooperativismo, hoy puede tener similares connotaciones e implicaciones, por lo que se hace necesario revisar de manera permanente uno y otro de estos determinantes aspectos en la vida de nuestras cooperativas y el movimiento cooperativo como tal.

- Coomeva, ha sido bastante prudente y conservadora, por decir lo menos, de atreverse a liderar un proceso de integración cooperativa en las Zonas y Regionales y, mucho menos, a nivel nacional. Si bien es cierto que esta postura le ha permitido estar por fuera de las complejidades y conflictos de interés que se dan en el seno del cooperativismo, ella tiene que buscar las estrategias para fortalecer y consolidar procesos bien sea de tipo local o nacionales de alianzas para adelantar acciones complementarias y desestimular la competencia que se viene generando entre cooperativas.
- Para lograr que nuestras cooperativas preserven las características de ser democráticas, autónomas, transparentes, responsables y solidarias, se debe propender porque exista una estrecha fusión y relación entre su proyecto económico y social y el proyecto individual de vida de los asociados, sus familias y los administradores, por lo que deben hacer suyos los principios antes mencionados.
- Los balances de la empresa cooperativa y de las empresas no cooperativas que se han formado en su seno, deben contemplar el balance económico y el balance social, profundizando en este último el cumplimiento de indicadores que favorezcan la equidad, la igualdad y el desarrollo social y humano, no referido de manera exclusiva a lo económico sino a su realización individual y colectiva en la potencialidad y complejidad del ser humano en sus dimensiones social, política, económica, antropológica, biológica, cultural, espiritual y cósmica.
- Como elemento central en los procesos de fortalecimiento del vínculo del asociado y su familia con la cooperativa, COOMEVA no puede ni debe olvidarse de la filosofía de la educación en los principios y valores, tanto a su interior como en las empresas no

cooperativas que le dan forma al Grupo Empresarial Cooperativo, garantizando con ello que tanto los asociados como los terceros que reciben la acción corporativa, así como los que la generan, trasciendan la satisfacción de una necesidad y el ofrecimiento de un servicio. Aquí la educación tiene que jugar un papel preponderante en el enriquecimiento de su identidad y de la identidad cooperativa, por lo tanto ella cumple un papel estratégico.

- En COOMEVA es preciso cultivar la sensibilidad, la creatividad y la expresividad de los asociados y de los administradores, así como estimular su reflexión sobre nuestro quehacer cooperativo y empresarial, condición sin equa nom para que asuma el control de su existencia personal, de la cooperativa, de sus empresas y de mejores condiciones de desarrollo humano y social a nivel local, regional y nacional.
- En todo lo que desarrolle la cooperativa siempre se debe considerar al Asociado, como principio y fin de todas sus actividades, pero para que esto no se quede como una frase de cajón, la cual hace parte de los discursos de dirigentes y administrativos, éstos, los asociados deben, además de recibir productos, bienes y servicios de alta calidad y en las mejores condiciones de mercado, tanto los que ofrece COOMEVA como sus Empresas, para hacer realidad “la ventaja cooperativa” o el “sí vale la pena”, propender por un desarrollo equilibrado e integral a través de su participación activa en las dinámicas de la cooperativa, asegurando con ello que el crecimiento y desarrollo económico vaya de la mano de los principios y valores cooperativos que son la esencia del desarrollo social y humano que de ellas se espera, el futuro de la empresa cooperativa y del Grupo Empresarial no se puede dejar exclusivamente en las manos de los administradores, dirigentes o juntas directivas.

Finalmente, y como colofón de la presente ponencia, es importante hacer énfasis, en el contexto del cooperativismo, que el contar con una cooperativa fortalecida económicamente no implica renuncia de los principios y valores cooperativos, ni mucho menos que ahí se encube una profunda crisis ideológica del cooperativismo.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.

- [1] **CONFECOOP.** Boletín 2012 Año Internacional de las Cooperativas. Cartagena, Julio 2012.
- [2] **LAIDLAW, Alexander F.** Las cooperativas en el año 2000. ICA/CEMAS. Pág. 9.
- [3] **BIRCHALL, Johnston.** Los principios cooperativos diez años después. Revista de la cooperación internacional. Vol. 38 No.2. 2005.
- [4] **URIBEGARZON, Carlos.** Crisis ideológica del cooperativismo - A la luz del pensamiento de Alexander Fraser Laidlaw -. Fondo Nacional Universitario. Bogotá, D.C. 1998.
- [5] **WATKEN, W.** Principios cooperativos hoy y mañana. Holyoake Books, pág. 14.
- [6] **ACI.** Declaración sobre la identidad cooperativa. Manchester 1995.
- [7] **MACPHERSON, Ian.** Congreso ACI. 2005. Instituto de estudios cooperativos. Columbia Británica, Canadá
- [8] **CAJAS GUIJARRO, John,** Definiendo el Desarrollo. Mayo 2011.
- [9] **WIKIPEDIA.** La enciclopedia libre. Agosto 2012.
- [10] **CONFECOOP.** Boletín 2012 Año Internacional de las Cooperativas. Cartagena, Julio 2012.
- [11] **IMPERIAL ZÚÑIGA Ramón,** Presidente ACI Américas, Cartagena, Congreso Nacional Cooperativo - Confecoop, 26 y 27 de Julio de 2012.
- [12] **GÓMEZ, Mena.** La competitividad después de la devaluación. 2005.
- [13] **BIRCHALL, Johnston.** El movimiento cooperativo internacional. Manchester University Press. 1997.